

Guayaquil, septiembre 1 del 2004

Señores
Accionistas
MONTERREY AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL S. A.
Ciudad.

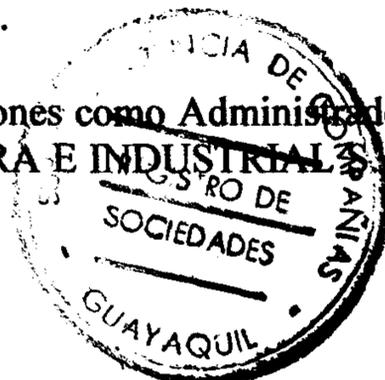
De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, les hago llegar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2003, para que se sirvan analizarlo en Junta General de Accionistas que deberá reunirse para efectos.

Además me permito informarle que la administración de la empresa se ha desenvuelto con normalidad en apego a los objetivos trazados y sus aspectos más relevantes son los siguientes:

- 1.- En cumplimiento al principal objetivo de la empresa para la cual fue constituida, todos sus ingresos son por alquiler de Bienes Raíces.
- 2.- De la utilidad obtenida en este período, deberá la Junta General de Accionistas decidir el destino de las mismas, no sin antes pagar el Impuesto a la Renta causado correspondiente, un 5% será destinado para la Reserva Legal.
- 3.- También debo informar que durante el año económico 2003, no hemos tenido ningún problema legal y que la administración se ha desenvuelto con normalidad.
- 4.- La Junta general de Accionistas se ha realizado conforme a las disposiciones de la escritura de constitución esto es por lo menos una vez al año.
- 5.- Como conclusión a este informe me permito recomendar para el año 2004 se siga brindando el apoyo necesario a la administración siempre que sus decisiones sean acertadas para el desenvolvimiento del negocio.

Con lo expuesto he dado cumplimiento a mis gestiones como Administrador de la Compañía MONTERREY AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL S. A. en el año 2003.



13 SET. 2004

Atentamente,



Rosa Irene Yúnez Parra
GERENTE GENERAL



13 SET. 2004